

OF/ADA/0018/23
Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023.

**Integrantes de la Comisión de Fomento
Económico y Modernización Administrativa del
Concejo de la Alcaldía Benito Juárez
PRESENTE**

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 99 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 6 fracción III, 8, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerle partícipe de la siguiente:

**CONVOCATORIA
A LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

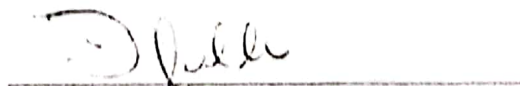
Misma que tendrá lugar el día 07 de Marzo de 2023 a las 11:00 horas en Av. Uxmal 803, primer nivel. Col. Santa Cruz Atoyac C. P. 03310, Salón Matilde Montoya, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente



Antonio Dionisio Alcántara
Concejal Presidente de la Comisión de Fomento
Económico y Modernización Administrativa